

En el Cantón Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del dos mil once, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en las calles guayacanes No.204 y Victor Emilio Estrada, Edificio Tinacorp planta baja, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CIELOCORP S.A. de acuerdo con lo previsto en uno de los artículos de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de Accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en los artículos de los estatutos Sociales que son:

1.-BRAVO BELLO DE PINO CARMEN ELONIA, propietaria de 400 acciones.

2.- PINO SALVADOR ALFREDO, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones.

Todos los comparecientes representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículos de los Estatutos Sociales, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, Asiste también el Ing. Alfredo Pino Salvador como Gerente General de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta las Señora Carmen Eloina Bravo Bello, conforme lo disponen los Estatutos Sociales y como Secretaria Ad-hoc, la Srta. Yumey Zambrano Espinoza, persona elegida por los accionistas para ocupar tal cargo.

---

No habiendo otro punto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos; 1) El listado de Accionistas asistentes a la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas; 2) Informes de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2010.

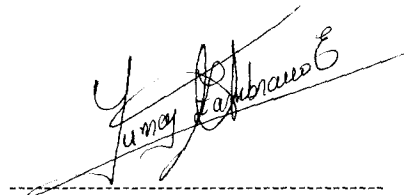
Una vez Redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretaria ad-hoc, en cumplimiento de lo dispuesto por unos de los artículos de los Estatutos Sociales terminando la reunión a las 13 horas con veinticinco minutos del día de su fecha.



Carmen Eloina Bravo Bello

Presidente de la Junta

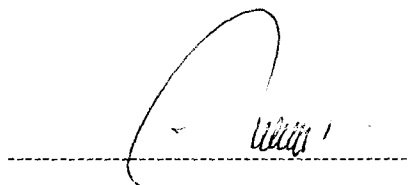
General de Accionistas.



Yumey Zambrano Espinoza

Secretaria Ad-hoc de la Junta

General de Accionistas.



Alfredo Pino Salvador